

1974-12-EP

dos-2-81

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLÍVAR



Oficio N° 0434-CPJB-SC.
Guaranda, 17 de diciembre del 2012

DOCTOR
PATRICIO PAZMIÑO FREIRE
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
QUITO. -

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto por la Sala Especializada de lo Civil, Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de Bolívar, y visto el oficio N° 0263-CCE-SG-DOC, de 11 del mes y año en curso, me permito remitir a usted el proceso por **Acción de Protección** seguido por Hilda Marina Verdezoto Zúñiga en contra de Ministerio de Agricultura (MAGAP), signado con el número 311-2012 de primer nivel, en 305/fs. de primer nivel y N° 310-2012 de segundo nivel en 45 fs. útiles, por haberse concedido el recurso extraordinario de protección.

ATENTAMENTE,

Ab. Fausto Campana Camacho.
SECRETARIO RELATOR (e) SALA CIVIL



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	Marzo 18
D.C. - 2012	A las 12:58
DOCUMENTOLOGIA	
SECRETARIO GENERAL	

